



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

47

#### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA

##### CONTRATACIÓN

Aprobado mediante acuerdo de la Junta de Mancomunidad celebrada en fecha 8 de marzo de 2016 el expediente para la contratación que después se cita, cuya adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
  - c) Número de expediente: AS/02/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: servicios.
  - b) Descripción del objeto: contrato para la prestación del servicio “Punto de encuentro familiar” en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
  - c) Lugar de ejecución: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 88.000,00 euros anuales, exento de IVA.
5. Duración del contrato: desde el 1 de mayo de 2016 hasta el 30 de abril de 2018, prorrogable.
6. Garantías:
  - a) Provisional: no se exige.
  - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla. Domicilio: plaza de España, número 1, 28840 Mejorada del Campo (Madrid).
  - b) Teléfono: 916 793 327. Fax: 916 792 674.
  - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
8. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: no se requiere.
  - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: según lo establecido en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas.
9. Criterios de valoración de las ofertas: establecidos en la cláusula 4 del pliego de prescripciones técnicas.
10. Presentación de ofertas:
  - a) Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio; si coincidiera el plazo señalado en sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos, se trasladará al siguiente día hábil que no sea sábado.
  - b) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla. Plaza de España, número 1, 28840 Mejorada del Campo (Madrid).
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
  - e) Admisión de variantes: no procede.

11. Apertura de las ofertas:
    - a) Lugar: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Salón de Plenos. Plaza del Progreso, número 1, 28840 Mejorada del Campo (Madrid).
    - b) Fecha y hora: serán publicadas en el “perfil del contratante”.
  12. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 3.000 euros.
  13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos:
    - “Perfil del contratante” en [www.ssmejoradavelilla.org](http://www.ssmejoradavelilla.org)
- Mejorada del Campo, a 8 de marzo de 2016.—La presidenta, Sonia Redondo González.  
(01/9.075/16)

